

Thoilliez, B. y Manso, J. (Coords.) (2023). *La Educación, ¿bien común, derecho individual o servicio público?* Madrid: Editorial Síntesis. 147 pp. ISBN:978-84-1357-265-9

Actualmente, un debate muy extendido en el ámbito educativo es la concepción de lo público. A pesar de que en numerosas ocasiones este se centre únicamente en la gestión económica de los centros, existe una dimensión filosófica y teórica más profunda. El libro *La Educación, ¿bien común, derecho individual o servicio público?* aborda fundamentos teóricos que nos aclaran los nuevos horizontes para repensar la escuela como institución que extienda y asegure los derechos y las oportunidades del educando. En otras palabras, la escuela como un bien público y común.

A lo largo del primer capítulo, Miriam Prieto y Alberto Sánchez ahondan en las cuestiones relacionadas con el bien y lo común. Añaden la importancia de expresar el reconocimiento de las minorías sin caer en el relativismo, ni privatizando esta idea de alcanzar el bien común.

En el segundo capítulo, Fernando Gil Cantero defiende una perspectiva pedagógica de lo político frente a la perspectiva política de lo pedagógico. En la primera parte el bien, sin embargo, en la segunda perspectiva prevalecen las negociaciones y, por tanto, intereses. Explora distintos aspectos de la educación desmitificando la dualidad generada por la polarización ideológica de la Pedagogía.

David Reyero es el encargado del tercer capítulo, donde a través de la ética y antropología liviana reconoce concepciones relacionadas con la búsqueda del *telos*. El autor no pierde de vista el espacio educativo mediante el pluralismo y la densidad para alcanzar la virtud, el bien y la verdad. También analiza concepciones de la democracia y ontológicas que han surgido en la Modernidad. Este subjetivismo egocéntrico que ha ido surgiendo mediante esa exaltación de la individualidad ha generado unas concepciones de lo diferente. El entramado ético-político se puede tratar desde aportaciones de Taylor pues nos aproximan a lo deseable. En el cuarto capítulo Tania Alonso trata dichas aportaciones y las relaciona con la promoción de la escuela en lo bueno y éticamente superior, como un proyecto compartido y un destino común.

El sistema neoliberal ha introducido una cultura pop centrada en la felicidad y la diversidad. A lo largo del quinto capítulo Bianca Thoilliez explora la repercusión de este ensimismamiento de las modas educativas porque privatizan los bienes escolares. La autora reivindica la importancia

de apropiarnos de la cultura común y diferencia la profesión docente frente al terapeuta (siendo la del primero un ejercicio continuado de redistribución).

Los distintos proyectos que surgen de la nueva educación para satisfacer a un colectivo de familias (buscan la felicidad y rechazan la directividad bajo la premisa de *laissez-faire*) son, como expresa Ani Pérez en el capítulo seis, una amenaza para la construcción de una escuela hacia el bien común. A lo largo de este capítulo nos aproximamos desde otra perspectiva a lo que supone la libertad de centro en un contexto de mercado. Este contexto de mercantilización y privatización se aborda en los dos siguientes capítulos; en el séptimo Mariano Narodowski y Delfina Campetella tratan el escenario de *razón de Estado* y las barreras que la conducen hacia una *razón de mercado*, por último, Jesús Manso y Marta Moreno identifican los principios de la Nueva Gestión de lo Público introducidos como una *soft policy* especialmente analizados en la normativa educativa española de los últimos años.

La obra culmina con un epílogo titulado *la escuela, un bien público y común*, donde Esther Díaz Romanillos recopila los conceptos trabajados como; (i) lo público y lo privado, lo común y el bien; (ii) las políticas de la identidad; (iii) la libre elección de centros y las relaciones de poder. Este libro aporta y eleva el debate sin perder de vista lo que realmente importa: la escuela “como un espacio educativo democrático único, donde la democracia se concreta en una actividad y movimiento singular y liberador” (p. 147).

Si queremos lograr una sociedad más justa debemos defender la escuela y, esto se hace sin culparla de todos los males de la sociedad, pues las demás instituciones también se deben responsabilizar para que la ciudadanía alcance lo deseable para una *vida buena*.

Carmen Fontaneda Amo

Bautista García-Vera, A. (2021). Audiovisuales, desigualdades socioculturales y educación. *Educatio Siglo XXI*, 41(1), 149-154. Ediciones de la Universidad de Murcia. ISBN: 978-84-18936-27-2

“Audiovisuales, desigualdades socioculturales y educación” es un ensayo basado en una investigación de paradigma interpretativo que muestra cómo las tecnologías audiovisuales y la brecha digital influyen en el aumento de las desigualdades socioculturales en el sistema educativo. Antonio Bautista García-Vera, catedrático de Didáctica y Organización Escolar, expresa entre líneas su sensibilidad y preocupación por la mejora de la educación escolar a través de las posibilidades de las tecnologías audiovisuales. El libro sigue un discurso y estructura propios de un trabajo de investigación, distribuyendo el contenido en ocho capítulos, anexos y bibliografía.

El autor nos adentra en la investigación con la narración en primera persona de la toma de contacto inicial con los centros educativos. En el primer capítulo, el lector se sumerge en la cotidianidad de los dos centros de educación primaria de la Comunidad de Madrid, protagonistas del que iba a devenir un nuevo escenario para la generación de conocimiento compartido. Se cuenta con la colaboración entre la comunidad educativa – profesorado, madres, padres y alumnado- y el equipo investigador.

El segundo y tercer capítulo del libro se destinan a guiar al lector en la comprensión de los propósitos concretos de la investigación. Los antecedentes señalan, primeramente, la importancia de diferenciar aquellos usos más técnicos y funcionales que presenta una herramienta digital, del papel o función que adquiere en la sociedad y en la educación o de su significado. Los marcos conceptuales interrelacionados guían a comprender cómo el significado que les otorgamos a las tecnologías se vincula en las desigualdades socioculturales y educativas. Se citan autores reconocidos e investigaciones emergentes en referencia a brecha digital, la alfabetización tecnológica, el arte en la sensibilización estética y la competencia digital.

Desde este estado del arte, surge el origen del estudio bajo tres curiosidades a resolver acerca de las herramientas tecnológicas y audiovisuales en la educación formal: comprender el significado que adquieren en los centros educativos; conocer cómo se favorece el desarrollo personal, social y académico del alumnado; e identificar las implicaciones en el desarrollo profesional y personal docente. Para

responder a ellos, el cuarto capítulo se destina a describir los principios de recogida de datos, el análisis del discurso y las fases del estudio. Los métodos de la investigación se concretan de forma minuciosa y detallada, considerando aspectos éticos, de coherencia y de validez. La recogida de datos mediante entrevistas se dio durante y después de la implementación de procesos de alfabetización digital para profesorado y alumnado. El estudio denota rigurosidad y pertinencia metodológica en la forma en que se interpretan y se describen las sensaciones, percepciones, análisis y reflexiones del alumnado y profesorado.

Las tres curiosidades se resuelven en los capítulos 5, 6 y 7, respectivamente. Los resultados demuestran cómo las funciones que se asignaban a los medios se habían ampliado durante el estudio: de significados sobre la transmisión de información y actividades de diversión, hacia significados vinculados con la expresión, la creatividad y la resolución de problemas. Este es un gran hallazgo del proyecto, ya que se muestra cómo promover el logro de las Competencias Digitales en contextos educativos multiculturales para la inclusión social. Otro hallazgo significativo es el impacto que ha generado la alfabetización audiovisual en el rendimiento académico, el desarrollo personal y social, y la proyección profesional del alumnado. Las producciones audiovisuales han causado una mejora en la sensibilidad por lo bello y el arte en vinculación a experiencias cotidianas y propios intereses. Los resultados también reflejan el rol de los medios en el desarrollo personal y el desarrollo profesional del profesorado. Éstos adquieren protagonismo cuando el profesorado trata de conectar con los intereses y motivaciones del alumnado. Para lectores del libro de Bautista, resulta de especial interés detenerse a revisar en detalle las citas de las entrevistas de los participantes.

La esencia de los resultados se presenta en el octavo y último capítulo en forma de conclusiones. Bautista reflexiona con profundidad acerca de las contribuciones del estudio para la disminución de la brecha digital y la mejora de vínculos sociales a través el desarrollo tecnológico en comunidades educativas. La transparencia en la descripción de la investigación, la sensibilidad por el mundo audiovisual y la preocupación por la mejora de la educación guían los motivos por adentrarse en este libro.

Laura Fernández-Rodrigo

Moliner, O. (2024). *Democratizar la universidad. Retos de la educación inclusiva en la formación postsecundaria de jóvenes con discapacidad intelectual*. Barcelona: Octaedro. 246 pp. ISBN: 9788419900999

Soñar con una universidad inclusiva que reconozca, dignifique y vele por los derechos de las personas con discapacidad no es una utopía, sino una cuestión de humanidad, responsabilidad y justicia social. Esta obra coordinada por Odet Moliner está elaborada desde la coherencia y el compromiso firme con la inclusión desde voces polifónicas, presentando no solo análisis críticos sobre este desafío comunitario, sino también propuestas para la acción desde las universidades.

Este libro narra los resultados de un proyecto de construcción colectiva del conocimiento por parte de estudiantes con discapacidad intelectual (DI), representantes del tejido asociativo y la Administración, docentes, profesionales e investigadores universitarios. Se trata de un proyecto enmarcado en el Programa UniDiversitat financiado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo, que se oferta como Título Propio de educación postsecundaria en la Universitat Jaume I para promover la vida independiente, así como la inclusión social y laboral de jóvenes con DI inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil.

La estructura de esta obra está compuesta por diez capítulos y consta de dos partes diferenciadas. La primera titulada “Recorridos” contiene seis capítulos y la segunda enunciada “Tránsitos” engloba cuatro capítulos. El primer capítulo sienta las bases sobre cómo la universidad puede ser inclusiva democratizando tres funciones: formativas (pedagogía crítica, transformadora y abierta al cuidado), investigadoras (investigación inclusiva, participativa y vinculada al territorio) y extensionistas (vínculo entre la universidad y la sociedad). El segundo capítulo está desarrollado por investigadores internacionales reconocidos en el contexto irlandés y presenta distintas oportunidades para luchar por las oportunidades de jóvenes con DI en la Educación Superior, como el programa de Artes, Ciencias y Prácticas Aplicadas Inclusivas (ASIAP) y el Foro Nacional de Educación Superior Inclusiva (INHED). El tercer capítulo documenta un proceso de diagnóstico social participativo que identificó, a partir de la cartografía social y técnicas de aprendizaje cooperativo, las necesidades formativas de los jóvenes con DI del programa UniDiversitat de la Universitat Jaume I, promoviendo la participación crítica del entorno a través de la investigación-acción participativa, analizando las

posibilidades de formación o empleo y buscando soluciones conjuntas para ajustar el programa formativo a la realidad social y laboral de los jóvenes. Los capítulos cuarto, quinto y sexto están redactados por el propio el profesorado de la formación que impartía clases inclusivas con estudiantes universitarios y estudiantes con DI del programa UniDiversitat. En estos tres capítulos, se puede apreciar cómo los profesionales diseñaron, desarrollaron y evaluaron propuestas accesibles con futuros docentes y jóvenes con DI sobre microrrelatos, arte y creatividad con talleres musicales, deporte y alimentación saludable.

El séptimo capítulo aporta valor y congruencia a la obra siguiendo los principios de la investigación inclusiva porque está escrito en lectura fácil, con apoyos visuales y tres autores son jóvenes con DI del programa que reflejan sus propios testimonios sobre la empleabilidad. El octavo capítulo realiza una aproximación teórica y práctica sobre el empleo con apoyo, continuando con un workshop comunitario en el marco del programa UniDiversitat acerca de las barreras, ayudas y mejoras de las prácticas laborales. El noveno capítulo presenta la Guía GAS-VI y está elaborado por dos autoras de la Universitat de Girona con una trayectoria reconocida en la vida independiente desde el modelo de derechos de las personas con DI. El décimo capítulo plantea retos futuros, narrando el desarrollo, el empoderamiento, la valoración y las cuestiones aprendidas de un curso de formación en investigación inclusiva “Investiguem” con jóvenes con DI del programa UniDiversitat sobre temáticas que realmente deciden e implican a las personas con DI en todas sus fases. En definitiva, esta obra debería ser leída detenidamente por toda la ciudadanía y, en particular, por las personas con discapacidad, los líderes de las universidades, el personal técnico de los servicios y las oficinas de discapacidad de las universidades, las empresas, las entidades que trabajan con personas con discapacidad y los familiares de personas con DI. Sin duda, es un libro que recomiendo encarecidamente porque (nos) brinda un halo de esperanza, inspiración y denuncia social, animando a la comunidad universitaria a seguir repensando sus funciones para avanzar en la promoción de la inclusión y movilizar acciones situadas que garanticen la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Agradecimientos a la Ayuda Juan de la Cierva-Formación JDC2022-049600-I financiada por MCIU/AEI/10.130397501100011033 y por la Unión Europea “Next GenerationEU” /PRTR.

Inmaculada Orozco Almario